

C.P.C93646

INFORME: DEJADA SIN EFECTO DEL LLAMADO - 06 de Octubre de 2020

VISTAS las actuaciones cumplidas en el marco del Concurso de Precios C93646 cuyo objeto es la contratación de nuevas licencias, mantenimiento por tres años del software analítico Tableau, así como la contratación de horas de consultoría para apoyar la consolidación y extensión de este producto en las unidades objetivo; y

CONSIDERANDO

- I) Que se presentaron dos ofertas, de las empresas Gertop SA y Arnaldo C. Castro SA.
- II) Según lo informado por la Unidad Usuaría el pliego con el que se gestionó la compra fue incorrecto.

SE RESUELVE, al amparo de lo dispuesto en el artículo 68 del T.O.C.A.F.:

- o Rechazar la totalidad de ofertas presentadas
- o Dejar sin efecto el presente llamado
- o Realizar un nuevo llamado con el mismo objeto y un nuevo Pliego de Condiciones

UT533173 14.10.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA